

# HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Preios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. Provincia: 4 pesetas al trimestre. Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año XII.—Núm. 1.169

Director Gerente: Federico Lafuente.

Miércoles 14 de Abril de 1909

## Las próximas elecciones.

### Detalles.

Nuestro Corresponsal en Madrid nos dió anoche brevisima noticia de la reunión última de la Junta Central del Censo, y de asuntos importantes tomados en esta reunión de la Junta.

Conviene, para mayor conocimiento del asunto, y para los que no lo hayan leído, reproducir de la Prensa de la mañana de ayer, más amplia información, y á tal efecto copiamos lo que sigue:

«La Junta Central del Censo estuvo reunida ayer en el Congreso para el examen de diversas consultas de las Juntas locales sobre aplicación de la nueva ley electoral.

Refiérense las más de estas consultas á la designación de los Presidentes de las mesas electorales y á cómo debe efectuarse la elección en los Municipios que, no llegando el Censo á 500 electores, tienen dos distritos con arreglo á la ley aún vigente.

En primer término se discutió si la Junta era competente para resolver estas consultas, y por mayoría, á propuesta del Sr. Azcárate, se resolvió en sentido afirmativo.

Respecto á los Presidentes de mesas electorales, se estimó que el cargo es renunciable, pero cuando no existe la renuncia debe interpretarse que el interesado acepta.

Cree la Junta que el nombramiento de Presidentes debe comunicarse á los interesados dos días antes de las elecciones, y caso de no aceptar, la Junta municipal, que deberá estar reunida desde una hora antes de la constitución de las mesas, proveerá á esta necesidad, haciendo nuevo nombramiento. La elección, en este caso, se efectuará al día siguiente.

En cuanto á los pueblos cuyo Censo electoral no excede de 501 individuos, se discutió con gran amplitud si debe prevalecer lo que dispone la vigente ley municipal ó la nueva ley electoral, que en este punto están desacordes, y se convino en aplazar este asunto para otra reunión, que se celebrará mañana.

Resulta de tales acuerdos y de otros antecedentes, que habrá en las próximas elecciones una dualidad de legislación: en mucho se aplicará el procedimiento electoral moderno, y en algo la vigente ley orgánica municipal.

Esta dualidad inevitable del modo como las cosas están dispuestas, puede ser origen de muchas confusiones en los pueblos, dando acaso lugar á declarar la nulidad de la elección en algunas localidades.

Hay en esto que estar muy sobre aviso.

**FEMINA** La mejor revista de modas para señoras. Se admiten suscripciones, un año 11 pesetas, número suelto una peseta, en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez.

## Información provincial.

**Quintanar de la Orden.**—Ayer domingo llegó á ésta, á las siete de la tarde, para dar una conferencia, el elocente Diputado republicano D. Tomás Romero, siendo recibido por la banda de música de la localidad é inmenso gentío, que le acompañó hasta el local de la Sociedad «La Protectora», donde se le obsequió con un *lunch* y descansó breves momentos.

Seguidamente se dirigió, acompañado de la muchedumbre, á los salones de la Sociedad «Unión Benéfico Artesana», donde comenzó el acto á las ocho de la noche.

Hicieron uso de la palabra: D. Salvador Villacañas, que hizo la presentación del Sr. Romero; D. Constantino Perea, de Villanueva de Alcardete, y D. César Collado, del mismo pueblo, Director de *El Eco del Gigüela*, que cantó un hermoso himno á la libertad.

Al levantarse el Sr. Romero, una estruendosa salva de aplausos impide comenzar al orador por algunos momentos.

Comienza el Sr. Romero dando las gracias por el homenaje que se le rinde, el cual acoge con gusto, porque no lo considera para él, sino á las ideas que representa.

En párrafos elocuentísimos, que hacen lo sean más por la modestia de que van acompañadas sus palabras, hace un breve recuerdo de su primer viaje á Quintanar, cuando era un niño, y el amor que profesa á este pueblo, por considerarse hermano de él por la proximidad de su pueblo natal, por lo que no piensa dar á su

discurso los tonos de tal, sino de una conversación familiar.

Habla de la fusión de las izquierdas, llevada á cabo para defensa de la libertad, tan menospreciada por el partido gobernante, y recordando los hermosos y patrióticos discursos de Moret en Zaragoza y Valladolid, manifiesta su entusiasmo, por tener en ellos un programa, programa que confía en su cumplimiento por Moret, recordando la obligación de éste al cumplir el emplazamiento que se hizo.

Recuerda la provocación de Maura por su empeño en mantenerse en el poder, lo que considera un reto, reto que cree debe recogerse, respondiendo en las próximas elecciones municipales, poniendo cuantos medios existan para mermar el triunfo de los conservadores, y si es posible, barrerlos del poder; alienta al pueblo acuda con su voto á las urnas, y lleven hombres de prestigio al Municipio, que moralicen la situación actual.

Establece comparación entre el distrito, que ha sabido sacudirse del caciquismo, recobrando la independencia, que todos deben forzarse en alcanzar, y valiéndose de ese ejemplo, excita al distrito para que destierre esa especie de apatía á la política, que les tiene cierto aislamiento, y acaben con un distrito cunero, como es éste, al que se dan Diputados que ni aún se dignan visitar al pueblo, después de concederle el honor de elevarlos á legisladores de la Nación.

Se ocupa de la manifestación del 28 de Marzo contra el Gobierno inmoral que nos rige, por ser autor de leyes que van contra los intereses públicos y tan ofensivas para el sentimiento patrio, haciendo una breve reseña de ella, como el proyecto de ley de azúcares, el pagarés del Tesoro y el de comunicaciones marítimas, que sólo representa en él deseo de favorecer, con una subvención de once millones, á la Trasatlántica, lo que considera un robo al pueblo, por lo que afirma que discutirá y se opondrá, por todos los medios á su alcance, á su aprobación.

Se hace eco de los deseos del pueblo, y promete que tan pronto vaya al Parlamento, interpelará al Sr. Ministro de Fomento sobre el mal estado de las carreteras y el ferrocarril de Villacañas á ésta, y termina ofreciéndose incondicionalmente como amigo aquí, y en el Parlamento, como Diputado, para defender cual se merecen los tan importantes intereses de este distrito, que tan abandonados se hallan por su actual Diputado, y dice que si el actual lo es por poseer el acta, él lo será porque tendrán en él su caudillo defensor. (Ovación indescriptible).

Después fué obsequiado el orador con un suntuoso banquete. Ha dejado un donativo para los pobres.—12-IV-909.—*El Corresponsal*.

Aconsejamos á las familias que pasan la primavera en el campo que usen el café torrefacto de «La Estrella», el que no pierde ni su aroma ni su sabor.

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

## La Junta provincial de caridad.

La reunión ayer tarde celebrada por la Junta provincial de Caridad, es una palmaria demostración de que la idiosincrasia del pueblo toledano esteriliza los mejores y más nobles deseos y los más levantados propósitos. Así se explica que la labor asidua de cuantos forman parte de esta Junta haya resultado, hasta el presente, infructuosa, sin que los desvelos suyos encontrasen jamás eco en el corazón de los habitantes de esta ciudad.

Yo bien quisiera daros una reseña detallada de la sesión que ayer, á las cinco y media de la tarde—media hora después de la anunciada—y bajo la Presidencia del Gobernador civil, señor Conde de Casa-Segovia, celebros la Junta provincial de Caridad; pero creo que los detalles de tal sesión no os interesarán grandemente, por lo que me limitaré á hacer una pequeña crónica, en la que os contaré mis impresiones.

De entre éstas, merece especialísima mención el discurso con que el Conde de Casa-Segovia saludó á los Sres. de la Junta, ofreciéndose á ellos y afirmando que, para cumplir y llenar fielmente su misión, espera mucho de la voluntad del pueblo toledano.

¡Voluntad!.... El dignísimo Sr. Gobernador civil no conoce bien todavía al pueblo de Toledo. Si le conociese, sabría que éste, que tiene cualidades adorables, que tiene virtudes grandísimas, carece en absoluto de voluntad. Lo característico de este pueblo es la falta de volun-

tad. Y como prueba de ello, ahí está el dato expuesto por el Sr. Ojeda: se dirigieron boletines á más de *dos mil* mayores contribuyentes—que pagan más de mil pesetas de contribución—y sólo unos pocos se suscribieron en tales boletines. ¿Supone esto falta de sentimientos caritativos, desamor al pobre? No; lo que supone y demuestra es falta de voluntad, no otra cosa.

También merece citarse el caso expuesto por el Sr. Eymar y confirmado por otros señores de la Junta; no se ha mandado á recoger los boletines de suscripción que se repartieron. ¿Cómo se quiere que las gentes se suscriban, si los encargados de recoger las adhesiones no cumplen su cometido?

Por fin, y tras de una discusión baldía, que sólo sirvió para poner de relieve, como arriba digo, la asistolia de este buen pueblo, se tomaron los siguientes acuerdos:

Organizar alguna función, *Kermesses* ó cualquier acto análogo, á fin de recaudar fondos; constituir en seguida las Juntas de Distrito, que presidirán los Vicepresidentes natos, que son los Párrocos; designar á los Sres. Conde de Casa-Segovia, Reus y Carsi, para que vayan á Madrid á hacer entrega á SS. AA. las Infantas D.<sup>na</sup> Isabel y D.<sup>na</sup> María Teresa de sus respectivos nombramientos de Presidentas honorarias de esta Asociación de Caridad, y nombrar Interventor, en sustitución del Sr. M. Aníbarro, al Sr. Gallegos.

En resumen: que la reunión de ayer demostró que aquí no hay voluntad y que el señor Conde de Casa-Segovia la tiene y se propone demostrarlo con hechos.

¿Lo conseguirá? Es de desear por todos; que á todos beneficiaria el florecimiento de esta Junta, que suprimiría el pauperismo y la vagancia.

¡Ojalá triunfe la voluntad del Sr. Gobernador!... Que lo dudo.

CIBAUQUI.

## NOTICIAS

La Junta Directiva del Centro de Artistas é Industriales de Toledo, hizo entrega ayer al Gobernador Sr. Conde de Casa-Segovia, del título de socio honorario de aquel Centro.

Es un artístico trabajo á pluma, debido al hábil calígrafo D. Sixto Arroyo, que mereció los elogios del Sr. Gobernador, quien dedicó expresivas frases de agradecimiento á los señores de la Junta, por el nombramiento y por el recuerdo que le dedicaban.

A los asuntos publicados para la orden del día en la sesión de hoy en nuestro Ayuntamiento, hay que agregar los siguientes:

- 1.º Moción del negociado 3.º acerca del número de Sres. Concejales que han de elegirse en la próxima renovación y distritos en que han de votarse.
- 2.º Instancia de D. Marcos Martínez, en representación de D. Sergio Novales, solicitando licencia para construir una pared en la Alberquilla.
- 3.º Otra de D. Prudencio Mora, pidiendo autorización para ejecutar obras.
- 4.º Otra de los vecinos de la calle del Angel solicitando se prohíba el tránsito de carruajes por dicha calle.

Han sido nombrados corresponsales de nuestro diario en Noblejas, D. Pedro Mannel Sánchez; en Ajofrán, D. Tomás Sánchez Barbudo; en Lagartera, D. Cándido Rozas Garrido; en Mascaraque, D. Simón Pardo; en Manzaneque, D. Mannel Pérez Rivero, y en Almonacid, D. Tirso Cano.

Como autor de los disparos de arma de fuego y un delito de lesiones graves á Juan Valencia Belindrea, vecino de Santa Cruz de la Zarza, ha sido detenido por la fuerza de la Guardia civil del puesto de dicho pueblo, el también vecino del mismo, Eusebio Serrano Pérez.

Éste, para consumar su delito, utilizó una pistola sistema «Lafoset», calibre 12, cuyos proyectiles hicieron blanco en la persona del Valencia, hiriéndole en la cabeza y brazo derecho, siendo su estado gravísimo.

Parece ser que los orígenes de la reyerta fueron motivados en antiguos resentimientos que entre los contendientes existían.

La Guardia civil del puesto de Quintanar de la Orden se encuentra en activas gestiones en averiguación y esclarecimiento de quiénes sean el autor ó autores de un robo de una arquita pequeña que contenía

120 pesetas, de la propiedad del vecino de Puebla de Almoradier Pascual Ortiz.

Por diferentes Comandancias de la Guardia civil de la provincia, han sido recogidas varias armas á otros tantos individuos, por carecer de la correspondiente licencia.

Hoy continuará en la Audiencia provincial la vista de un proceso interesante: el Fiscal, Sr. Gotarredona, acusa á tres mujeres, vecinas de Ocaña, Tomasa Francos, Celedonia y Francisca Barroso, de un delito de parricidio á las dos primeras, y de asesinato á la Francisca.

La Defensa, encomendada al Letrado Sr. Lafuente (D. F.), mantiene la inculpabilidad.

Acudió ayer mucho público á las sesiones del juicio por la mañana y por la tarde.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, aridez y, por fin, dolor, y á veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

**Registro civil.**—Día 12.—Defunciones: Angeles Ramero Garcia, de cuarenta días; Platón de Murcia Rojas, de dieciocho meses; María Antonia Saldaña Sánchez, de setenta y cinco años, y Francisco Arroyo Galán, de sesenta y cinco años.

Nacimientos: Mercedes Carabajal y Toldos é Isabel Moreno Ramos.

Día 13.—Defunciones: Marcelino Marín Galán, de cuarenta y cuatro años.

Nacimientos: Julio Rodríguez Gamarra.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes: Toros, 7; terneras, 2, y corderos, 78.

## LOS MENDIGOS

Nuestras indicaciones de ayer, han hallado eco en el Gobierno civil; el Sr. Conde de Casa-Segovia, dió las oportunas órdenes, y la policía, dirigida por sus inspectores, cumplió de admirable manera las instrucciones recibidas de su Jefe.

Por esto pudieron nuestros lectores ver que ayer fueron muy pocos los mendigos forasteros que imploraban la caridad pública en las calles; y tal vez no somos del todo verídicos al decir pocos, en vez de ninguno de fuera de la capital.

Conviene advertir que nuestro toque de atención en este asunto ha obedecido, más que á nada, por más que hay también razones de otra índole, á evitar en lo posible peligros contra la salud pública, ya que muchos de los mendigos que circulaban por nuestras calles procedían de Madrid, y que no suelen distinguirse mucho esta clase de pordioseros, por su aseo personal, aumentando esta falta de cuidado el riesgo de que sean conductores de alguna enfermedad epidémica.

Mostramos, á nombre de muchos, nuestro reconocimiento al Sr. Conde de Casa-Segovia por haber atendido convenientemente nuestra reclamación.

**ASIENTOS DE REJILLA** pongo con prontitud, esmero y gran economía. SOLEDAD, 1.—TOLEDO

## LA PROCESIÓN DE AYER

¿Menos concurrida que otros años? ¡Igual, mejor ó peor organizada que otros años?

Es posible que haya en esto diversos pareceres.

Peró indudablemente la procesión con la sagrada imagen de la Virgen de la Salud, que se venera en la Iglesia parroquial de Santa Leocadia, es siempre un suceso grato, acto del culto católico muy concurrido de toda clase de elementos ó clases sociales.

La procesión ayer celebrada, no fué una excepción.

Muchas devotas de la Virgen, desde las de posición social más elevada, á los de más humilde condición en este mismo sentido de posición social, formaban dos largas filas, á manera de vistosa corte de amor de la representación sim-

# SASTRERÍA MADRILEÑA

LA MÁS ECONOMICA

HACE LA ROPA A GUSTO DE TODOS

- Trajes. ● Gabanes. ●
- Capas. ● ● Pellizas. ●

Especialidad en pantalones.

Equipos para Seminaristas.

Admito géneros para la confección.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1  
**TOLEDO**

ANTIGUA FABRICA DE JABONES  
TITULADA  
**LA FÁBRICA GRANDE**  
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1862  
**VIUDA DE ZALABARDO**  
LA CASA QUE FABRICA Y EXPORTA EL VERDADERO JABÓN DE MORA  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE TODA CLASE DE JABONES  
CALLE DE YEGROS, NÚM. 2, MORA (TOLEDO)

## Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

TARIFAS

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
- 2.ª " " colectivas, 12,50.
- 3.ª " " particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y

tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

# BILIS

PESADEZ Y DOLOR DE CABEZA  
CONGESTIONES  
INDIGESTIONES, ETC.

CURACIÓN CON LAS

## PÍLDORAS DE GALENO

El mejor de los purgantes, el mejor de los medicamentos contra la bilis y los mareos.

Caja de propaganda: QUINCE céntimos.

Se vende en Toledo en la Farmacia de D. José M.ª de los Santos.

# BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del *estómago*. Gran Hotel-Cocina de primer orden. Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

## La Primera Casa

en la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo  
de legitima fama universal

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruébe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77. Toledo.

## Zapatería "La Madrileña,"

No hay una Zapatería Igual que LA MADRILEÑA:  
Vender con economía  
Ha sido siempre su enseña.  
Créanlo y no sean necios:  
Hay seriedad en los tratos;  
Botas de todos los precios;  
Toda clase de zapatos.

Buena calidad de materiales, forma elegante y verdadera baratura en calzado de todas clases.

Hombre de Palo, 2, Toledo.

## HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT ALCÁZAR, 7, TOLEDO

### DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

## GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

## MOLDURAS Y CRISTALES

Ferretería, Objetos de Escritorio, Perfumería y Optica.

Quincalla, Bateria de Cocina, Juguetería y Postales.

## JOSÉ PURIFICACIÓN GÓMEZ

— SUCESOR DE LA VIUDA DE PEREZ E HIJO —  
1, Barrionuevo, 1, MORA (Toledo).

Especialidad en artículos de Mayólica. \* Inmenso surtido en artículos para bodas.

## LAMPARAS INCANDESCENTES

BUENA LUZ se obtiene únicamente con las lámparas perfectamente adaptadas á los voltajes de las Redes de la población que vende esta casa, á los siguientes PRECIOS:

- Lámparas, clase corriente, de 5 á 16 bujías: 0,80 ptas. fabricación especial para la casa.
- de 5 á 16 bujías: 0,75
- Lámparas extranjeras, clase superior, id. id.: 0,90
- especial para donde es necesaria poca luz, de 3 bujías: 0,90
- Lámpara vela para arañas y pianos, 3 y 5 b. 1,20

- Lámpara corriente, en colores, de 5 á 16 b. 0,85 ptas.
- Idem id., esmeriladas, de id. id. 1,00
- Idem forma "estérica", esmerilada, de id. id. 1,25
- Idem corriente extranjera, filamento metálico, consume 2 vatios por bujía, 30 por 100 de economía de gasto en el fluido (muy conveniente para contadores): 2,50
- Idem Wolfram, filamento metálico, luz intensa gasta solo 1 vatio por bujía, economía de 70 por 100 en el consumo de fluido con mayor intensidad de luz de 25-32 bujías. 6,00

E. ALVAREZ, Comercio, 23 y 25.

# LA CANTÁBRICA

## ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS

### INFANTIL © VIDA © CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

## LOS SELLOS DE CELULOIDE



PATENTADOS

SON: LOS MÁS ÚTILES  
LOS MÁS ARTÍSTICOS  
LOS MÁS ELEGANTES  
LOS MÁS DURADEROS

SE GARANTIZA SU DURACION

Aventajan á los de metal, y son cuando menos una mitad más económicos.  
El sello de CELULOIDE no se ablanda ni se destruye como el de caucho, ni se oxida ni se deteriora como el de metal.  
Quien lo prueba lo aceptará para siempre como EL MEJOR, EL ÚNICO, EL INDISPENSABLE en toda oficina ó corporación.

MIGUEL GALVEZ TERRADAS  
ORISTO DE LA LUZ, 22, TOLEDO

## EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifiliticas; en las gastralgias, los reumatismos articulares, la ciática, la disfa-gia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijones uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9, MADRID

# LA SALUD

DEL ESTÓMAGO DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

→ PAPELILLOS ←

Digestivos, Antiácidos, Apetitivos, Antieméticos y Antidiarréicos, preparados en el acreditado Laboratorio de su autor.

Hace muchos años que la viene elaborando con gran éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando no, al menos, ver á los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver á los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan cansada dolencia.

El autor responde de estos hechos. Depósitos: Laboratorio del autor, Carriches; Madrid: Martín y Durán, Tetán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezuado, Magdalena, 5.

Al por menor en Madrid: Farmacia de Borel Hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.

Caja, 5 pesetas; media caja, 2,50.

DIPUTACION PROVINCIAL

Juicio de exenciones.

A la hora de costumbre dió comienzo ayer la sesión celebrada por la Comisión Mixta de Reclutamiento...

Como en el día anterior, tampoco pude recopilar nota alguna de interés general...

En estrados ví á diferentes Abogados que no tuvieron necesidad de tomar parte activa en el acto...

Fueron resueltas las discordias médicas que el lunes quedaron pendientes...

No es que al cronista que suscribe le una más ó menos confianza, ó tenga más ó menos amistad con los dignísimos Secretarios...

Hace cuatro años que llevo presenciando el juicio de exenciones, y en todos ellos siempre que ha sido llegado el día...

Los Ayuntamientos que están citados para el próximo viernes 16, son los siguientes: Quero, Quintanar, Villanueva de Alcardete...

TEOFRASTO.

Coliseo Moderno.

Anoche, con el debut de la Compañía Pardo-Calvera, volvió á ser el teatro de la Cuesta del Aguila lo que fué á empezar en él las funciones...

gante y elementos varios, todos cultos, correctísimos, público, en fin, que atiende á la ejecución de las obras...

Hay que felicitar, en primer término, al señor González Vegas por la elección de género y Compañía conveniente á su teatro...

Sentimos no disponer ya hoy, á la hora que ha terminado el espectáculo, de tiempo y espacio mayores para una más ó menos minuciosa reseña...

Un poco más novedad en las películas cinematográficas, y nada que no fueran detalles de un éxito habría que decir de la función inaugural.

El cartel para hoy le constituyen las obras Los tocayos y El afinador.

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 13 de Abril.

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetros, Humedad, Dirección del viento, Estado del cielo, Fuerza aproximada del viento, Lluvia en mm de altura, Agua evaporada en mm.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Tiburcio, Valeriano, Lambertio y Pedro.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de San Antonio.—Todos los días, á las seis y media de la mañana, se celebra la Misa Conventual.

Convento de Guzmanas.—La hora de exponer á Su Divina Majestad durante el presente mes de Abril, será á las tres y media, y la de Reservar á las cinco y media de la tarde.

Parroquia de Santa Leocadia.—Solemnes cultos y Novena en honor de Nuestra Señora de la Salud. Todos los días, á las nueve de la mañana, Misa cantada...

Ocupará la Sagrada Cátedra D. Calixto Rubio y Aparicio.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santo Tomás.—Se Exponen á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETRÓLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito

Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie

No puede inflamarse

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado.



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 años de existencia.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, Plaza de San Justo, núm. 15, y Agencia: D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Porque prima repetida; Está prima dos tereera, A su doble dos incita A tres primera postrera.

Sánchez y Asensi.

Comisionistas de Madrid.

Ofrecen al público toledano, sólo por cuatro días, novedades en trajes confeccionados, blusas, faldas, abrigos, telas para vestidos, adornos, ropa blanca, etc., etc.

Hotel Toledano, de ocho á doce de la mañana y de dos á seis de la tarde.

VIUDA DE DIAZ

Estuart, 35.—Aranjuez.

Esta acreditada casa acaba de poner á la venta su nueva edición de 35.000 postales iluminadas y en negro con vistas de Aranjuez.

Venta al por mayor y menor. Representante en Toledo: D. Antolin López, Zocodover, 20, Centro de periódicos.

M. Pauline y hermana,

que se hallarán en esta capital los días 13, 14 y 15 del corriente mes, tienen el gusto de ofrecer á la distinguida sociedad toledana, las últimas novedades de París en SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑOS en el HOTEL TOLEDANO, cuesta del Alcázar, núm. 8, de nueve de la mañana á una de la tarde y de tres de la tarde á nueve de la noche.

Anuncios á 0,25 pesetas para colocación de criados y criadas, amas de cría y alquilier de casas.

Colegio de niños

Nuestra Señora de la Paz.

Callejón del Vicario, núm. 12.

Enseñanza de pábulos elemental y superior. Clases de dibujo, música y canto. Honorarios módicos.

Se admiten internos y medio internos.

COMPANIA REAL

La persona ó personas que conserven acciones de la «Compañía Real de Toledo unida á la de Extremadura», domiciliada en esta imperial ciudad en 15 de Abril de 1748, pueden presentarlas á D. Cesáreo Garrido y Pizarro, Abogado, Agente de Negocios, vecino de esta capital, Menores, núm. 6; el cual se encarga de la liquidación y cobro del importe de las mismas...

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general. Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5. Toledo: Farmacia de la Magdalena. Carriches: El autor.—Frasco, 3 pesetas.

Fausta Esteban

Viuda de Rosel

participa á Ud. el traslado de su CASA DE VIJEROS, por mejora de local, á la calle del Comercio, núm. 70, Toledo.

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

—Es mañana, toma, lee esto, yo no he tenido tiempo de leerlo, me lo devolverás. Y la entregó la carta del Príncipe, que Lisa escondió dentro de las sábanas.

—¿Dónde está Demetrio? preguntó buscándole con la vista. —Ha ido á buscarme un pañuelo de bolsillo, mamá, porque he dejado correr sobre el mío la llave del samovar.

yo domo en una pieza contigua, ella hizo una señal imperceptible al Príncipe y al mismo tiempo llamó á su hermano. Desde la antevíspera, el hermano estaba siempre alerta, y así fué que acudió inmediatamente, mientras se engolfaba Churof en una historia del sitio de Sebastopol...

todas aquellas cosas, á todos aquellos seres amados, era demasiado extraordinario para que no la conmoviera profundamente. En esto se oyó ruido: la voz del Príncipe que hablaba muy alto, sin duda intencionalmente, con la Condesa mientras atravesaba el jardín, heló la sangre en las venas á las dos conspiradoras.

